

# Petición para que se aplique el Acuerdo del MAP de 2002

CC.OO. ha reclamado la aplicación en Castilla-La Mancha del acuerdo Ministerio de Administraciones Públicas (MAP), suscrito en 2002. Tras el incremento retributivo del 3,8% experimentado el año pasado (2% IPC, 0,80 correspondiente al 20% del complemento de destino en las extraordinarias y el 1% en el complemento autonómico), el sindicato plantea para este año, además de la subida del 2% y el 0,8 en las pagas extraordinarias, una subida del 0,5% sobre la masa salarial en la nómina de los empleados públicos.

Para hacer efectiva la aplicación de estos incrementos, CC.OO. pide la convocatoria de la Mesa General de la Función Pública. Asimismo, ha emplazado a la Administración para negociar la estructura salarial de los empleados públicos.